



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 07

Área de Gestión de la  
Educación Básica Alternativa  
y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 12 de julio de 2023

## OFICIO MÚLTIPLE N° 00170-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBATP

Señor (a):

Director (a) (e) del CEBA de Gestión Pública y de Convenio.

Presente. -

ASUNTO : Recojo de Información sobre Transitabilidad en CEBA

REF. : a) Oficio Múltiple N° 347-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que, en atención al documento de la referencia a) la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva comunica que la Dirección de Educación Básica Alternativa, dependiente de la Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural, informa que iniciará el proceso de recojo de información sobre las acciones desarrolladas por los CEBA a nivel nacional respecto a la implementación de la transitabilidad.

En tal sentido, el recojo de dicha información se realizará a través de la aplicación de un formulario; el cual ha sido diseñado con la finalidad de identificar las acciones que vienen realizando los Centros de Educación Básica Alternativa de Gestión Pública y de Convenio.

Por ello, se solicita completar hasta el 13 de julio, el siguiente formulario de recojo de información:

<https://forms.gle/oMFdTNpLVig5AUKw6>

Así mismo, se adjunta las Pautas para el llenado del formulario: "Recojo de información para la caracterización inicial de instituciones de Educación Básica Alternativa, con miras a la implementación de procesos de Transitabilidad" (ANEXO).

Para cualquier consulta puede comunicarse con Boris Velásquez Zenón, especialista de la DEBA, al correo [bvelasquez@minedu.gob.pe](mailto:bvelasquez@minedu.gob.pe) o al teléfono 995842174.

Sin otro particular, expreso a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE  
**LIC. BIANCA MAGUIÑA AGUILAR**  
Jefa del Área de Gestión de la Educación  
Básica Alternativa y Técnico Productiva

Documento emitido de acuerdo a las facultades y atribuciones delegadas por el Órgano de Dirección de la UGEL07 mediante Resolución Directoral N° 001-2023-UGEL07



GMSU/D. UGEL07  
BMA/I.AGEBATP

EXPEDIENTE: EBA2023-INT-0204248 CLAVE: E15B55

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_4VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



[www.ugel07.gob.pe](http://www.ugel07.gob.pe)

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de  
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093  
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

